

▶ Fuente de LA MESA (Benaocaz, Cádiz)



Fuente de La Mesa (J. J. Morales Sánchez, marzo 2019)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Fuente de LA MESA

Pedanía aldea, paraje o pago:

Corredor del Boyar

Municipio:

Benaocaz

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **282901,102** Y: **4068399,227** Huso: **30** Altitud: **626** m

Nombre de la cuenca:

Guadalete-Barbate

Nombre de la subcuenca:

Guadalete

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Sierra de Grazalema (050.060)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

Parque Natural Sierra de Grazalema, Red Natura 2000 y Reserva de la Biosfera

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Sierra del Endrinal

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas carbonatadas

3 Tipo de Surgencia

Manantial

4 Descripción

Se localiza en el Cerro de la Mesa, entre el Cordel de la Garganta del Boyar y la Falla del Salto del Cabrero.

5 Instalaciones Asociadas

Fuente rural

Abrevadero

6 Caudal Medio

Caudal Bajo (1 - 10 l/s)

¿Se agota? Se agota excepcionalmente

7 Uso del Agua

Rural y ganadero

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: Sin dificultad

Uso público actual: Bajo

9 Estado de Conservación

Aceptable

10 Amenazas, Impactos y Presiones

No sabe/no contesta.

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Uso Público:

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular:

12 Valoración General

Media

13 Nombre del autor/es de la ficha

J. J. Morales Sánchez
(11-03-2019)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.